



*Plan de Pensiones  
Altadis S.A., Tabacalera S.L  
e Imperial Tobacco España S.L.*

**ASISTENTES**

D. Manuel Ruidiaz Hernaez, Presidente  
D. Jorge Camarero Siguenza, Secretario Promotor  
D<sup>a</sup>. Elena González Díaz-Aguado, vocal Promotor  
D. Manuel Sandoval Pérez, vocal Promotor  
D. Antonio Muñoz García, vocal Partícipe  
D. Raul Tomé Hernández, vocal Partícipe  
D. Juan Carlos Delgado Ulecia, vocal Partícipe  
D<sup>a</sup>. Ana Sheila Mateos Canelo, vocal Partícipe

En Madrid, siendo las 13:00 horas del día 17 de mayo de 2023, en la sede social de la Oficina del Plan de Pensiones, habiendo sido convocada en tiempo y forma conforme a las prescripciones reglamentarias; y con la asistencia de todas las personas reseñadas al margen, se reúne la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Empleo de Altadis S.A.U., Tabacalera S.L. e Imperial Tobacco España S.L., actuando como Presidente y Secretario de la misma, respectivamente, D. Manuel Ruidiaz Hernaez y Don Jorge Camarero Siguenza.

**DELEGACION DE VOTO**

D. Juan José Montesinos Serra, vocal Partícipe  
Delega em D. Antonio Muñoz García

**REPRESENTACION GESTORA**

D. Juan Manuel Mier

La presente reunión, respecto de los miembros que no pueden asistir presencialmente, se celebra mediante videoconferencia, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 63.1 del Reglamento del Plan de Pensiones.

Seguidamente y en cumplimiento de dicho precepto, el Presidente de la Comisión confirma la asistencia de las personas relacionadas al principio de la presente acta y acredita la personalidad de todos los asistentes.

Constituida debidamente la Comisión de Control del Plan y Fondo de Pensiones y constatada que las delegaciones de voto para esta reunión también han sido efectuadas y remitidas en debida forma, el Presidente procede a dar comienzo a la reunión previa aceptación del Orden del Día por todos los asistentes a la misma.

Como consecuencia de lo tratado en la presente reunión, una vez debatidas cuantas cuestiones y aclaraciones han sido planteadas sin que ningún asistente solicite constancia expresa en acta de su intervención, y discutidos suficientemente los asuntos incluidos en el Orden del Día, se adoptan, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

**1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el acta correspondiente a la sesión del día 19 de abril de 2023

**2º.- SOLICITUDES DE PRESTACIONES Y LIQUIDACIÓN DE DERECHOS CONSOLIDADOS**

- A. Se aprueban, por unanimidad, 6 solicitudes de prestación de jubilación del colectivo B
- B. Se aprueban, por unanimidad, 1 solicitud de prestación de fallecimiento del colectivo B.
- C. Se aprueban, por unanimidad, 3 solicitudes de prestación de fallecimiento del colectivo A.

La relación de todos ellos se une como anexo reservado a la presente acta en aplicación de la legislación vigente en materia de protección de datos personales.

**3º.- ADHESIONES Y MOVILIZACIONES DE DERECHOS CONSOLIDADOS DE PARTÍCIPES EN SUSPENSO**

- A. La Comisión de Control acuerda, por unanimidad, aprobar 5 solicitudes de adhesión definitivas.
- B. La Comisión de Control acuerda, por unanimidad, aprobar 1 solicitud de adhesión especial.
- C. Se da cuenta de 1 baja notificada por el promotor y paso a partícipe en suspenso.

La relación de todos ellos se une como Anexo reservado a la presente acta en aplicación de la legislación vigente en materia de protección de datos personales.

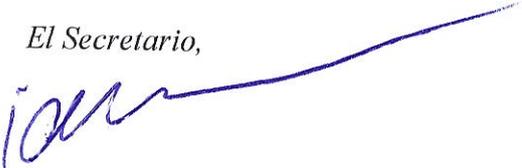
**4º.- VARIOS**

No se plante cuestión alguna.

**6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No produciéndose ruego ni pregunta alguna, y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:45 horas, se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicados.

*El Secretario,*



*Vº Bº*  
*El Presidente*

